

Exp

29/9
CB

Quito, 29 de Diciembre de 2017

Señora

YU FANG

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL** de Socios de la Compañía **FELIZ- SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA** en sesión realizada el día 22 de DICIEMBRE del 2017 eligió a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía para un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil sin perjuicio de lo cual Usted ejercerá tales funciones hasta que sea legalmente reemplazada.

Sus funciones y atribuciones constan detalladas en los Estatutos Sociales. El **PRESIDENTE** hará las veces del **GERENTE GENERAL** en caso de falta, ausencia, impedimento o incapacidad de él,. La compañía **FELIZ-SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA** fue constituida ante NOTARIO **DÉCIMO NOVENA** del cantón Quito, ABG. **CAMILO SALINAS ZAMORA**, NOTARIO MSC. El 12 DE Diciembre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de diciembre de 2017. **5878**.

Particular que llevo a su conocimiento a fin de que Usted se digne dar la aceptación al Pie de la presente y éste nombramiento sirva para legitimar su personería.

SR. CHAN LEE TING TAI MORI
Secretario de la Junta ad-hoc

En Quito, a 29 de diciembre de 2017, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de La compañía **FELIZ- SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA.**,

SRA. YU FANG
C.I.1757823693



N° TRAMITE: 19-0041-18
DOCUMENTO: Nominación
12/01/18 2.1.6



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	860
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	299
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FELIZ-SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	YU FANG
IDENTIFICACIÓN:	1757823693
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5878 DEL 21/12/2017.- NOT. 19 DEL 12/12/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

